

# A vueltas con los pesticidas agrícolas

🕒 02:55 VOTE ESTA NOTICIA ☆☆☆☆☆



Las sustancias peligrosas que han aparecido en los últimos años en el tramo final del Júcar (la lluvias de este invierno han aliviado la situación al circular más agua por el cauce) están relacionadas con el uso de pesticidas en la agricultura intensiva de la Ribera valenciana. Algunas de ellas, como el lindano -derivado del hexaclorociclohexano- fue legal como plaguicida en frutas, hortalizas y plantaciones forestales hasta que se prohibió su venta en España el 18 de febrero de 2002. Fuentes universitarias de Alicante y Valencia consultadas por este periódico apuntan que la aparición de lindano no significa que se esté vertiendo en estos momentos al río. Que el pesticida se detectara en los análisis puede deberse a su resistencia a diluirse. Las mismas fuentes subrayan que en el caso de las sustancias químicas encontradas lo que no debe permitirse es su uso si lo que se pretende es garantizar la seguridad al cien por cien. De las muestras recogidas, las concentraciones más peligrosas se detectaron en su día en los cauces del río Magro, en Alcudia de Carlet, y el río Verde en Alzira, cuyo caudal va a la desembocadura del Júcar en el Azud de la Marquesa. Otra de las sustancias peligrosas halladas en las aguas del Júcar a lo largo de los últimos años fueron los clorpirifos. Un insecticida sólido blanco no muy soluble en el agua, prohibido en Estados Unidos desde 2002. También apareció el imazalil, sin riesgo para la salud, pero que puede causar efectos muy negativos para el medio ambiente acuático. El estudio debe determinar la situación actual . F. J. B.